

Informaciones comentadas

Resurrección del herbolario

En uno de los edificios soberbios recién construidos en el tercer trazo de la Gran Vía madrileña, se han instalado veintidós tiendas nuevas. Una lujosamente, con todos los caprichos de la moderna ornamentación; otra, como de improviso y de pasada utilizando el local tal como lo dejara el constructor, sin montar estanterías ni mostradores ni escaparates. Aquella es una farmacia que pudieramos llamar 1932 o siglo XX; ésta, humilde y trashumante, es una herboristería—dígase así con perdón de la Academia—que surge en el centro populoso de la capital, como una resurrección, no del pasado siglo, sino de la misma Edad Media.

En los escaparates de la farmacia, iluminados de una luz como del sol, de la que han sido sabiamente disimuladas las lámparas productoras, no hay la enorme bola de cristal llena de transparente líquido azul, carmin o amarillo y en los escaparates del interior no hay tampoco los frascos de porcelana blanca con filletes e inscripciones de oro, que guardaban los simples y los compuestos, los productos químicos y los destilados de la antigua farmacopea. En cambio los anaquelos están abarrotados de numerosos frascos, cajitas y paquetitos forrados de papeles de colores diversos e inscripciones y marcas. Dijérase que en la farmacia siglo XX ha entrado alocadamente la fantasía de los fabricantes de mercadería y quincallería. En los escaparates se repite en unos cartelitos esta leyenda: «En nuestro almacén hay más de 20.000 especialidades diferentes». Las gentes se detienen un momento sin curiosidad y leen la inscripción sin extrañeza y sin sorpresa.

En cambio, ante el improvisado tenderete del herbolario, se paran los transeúntes y forman grupos y contemplan atónitos los sacos, colocados en ringlera, con las bocas abiertas y repletadas, mostrando raras yerbas de virtudes curativas, flores y raíces de árbol, cortezas secas, hierbas musitas, todo ello tal como lo crea la madre Naturaleza y exhalando una suave confusión de aromas, evocadores de montes, bosques y jardines.

Para los más de los transeúntes, para la gente joven singularmente, la aparición del herbolario en lo más intenso del tráfico de la ciudad, es como una invención novísima. En la población de cientifismo que padeció el siglo pasado, el herbolario había sido vencido y humillado. Su saber, heredado de los siglos, balbuceado por los pastores que cantara Homero, consagrado por los naturalistas y los nigromantes y los alquimistas y los adivinos caldeos y egipcios que precedieron a Jesucristo; divulgado por los navegantes fenicios; rodeado de supersticiones en la Edad Media; temido en las cortes donde la destilación de venenos era una parte de la ciencia política, había sido desafiado y aborrecido como rutina bárbara de vulgares curanderos.

Cuando yo llegué a Madrid hace cuarenta años, todavía el herbolario tenía una mediana representación social y abastecía a buena parte del público, confortándole en la cura de sus dolencias. El farmacéutico era mezquino y sordido. Con la balancita que cobijaba bajo una urna de cristal como si fuese un ícono, pesaba—por dramas, por cálculos y tomines. El herbolario daba sin medida, a brazadas y puñados. El farmacéutico se contentaba con los médicos en un raro arroyo de nombres latinos y términos científicos, a través de una escritura enrevesada, gergolística o paleográfica, como si su ciencia se manifiestara utilizando el habla común. El herbolario daba a sus plantas el nombre vulgar y no hacía misterio de las virtudes curativas de la bondad del Creador de todas las cosas, había puesto en las partes distintas de cada planta. Por sus pocos estudios, seguramente, o porque en la herboristería todo es como claridad de cielo abierto, de campo libre, de encumbrados peñascales, el herbolario no usaba los términos de Linneo ni invocaba los sabios tratados botánicos de Cavanilles, del médico Nicolás Monardes o del fraile Blanco. Apesar de esto, la fé del pueblo, también tocado de petulancia científica, se fué extinguendo y los herbolarios y sus plantas disminuída su clientela. Una a una desaparecieron las herboristerías que había en las barriadas populares y en las calles recatadas del centro de Madrid.

Agonizaba este comercio, cuando ya resucitaba en otros países. Era como una ofensiva airada contra el farmacéutico. En los modernos laboratorios los químicos ociosos imaginaron industrializar las recetas de los médicos y fabricarlas en serie, sin riesgo de errores en la dosificación ni fraudulencia en las calidades. Se negaba ya el apotegma: no hay enfermedades, sino enfermos. Se volvió a creer en el aforismo antiguo: «No hay enfermedades, sino enfermedades». El hecho de hacer una medicina especial para cada doliente era incompatible con los principios de la economía contemporánea. Se imaginó que una misma medicina debía servir para todos los que en el mundo padecieran una misma enfermedad. Nació así el específico. Los médicos lo aborrecieron. Los boticarios lo desafiaron. El enfermo mismo hubiera pensado mal de la ciencia de su galeno, si en lugar de una fórmula misteriosa—muchas veces de papel recatado en una botella de papel recatado el médico marroquí—, hubiera prescrito un frasco o una cajita, que todos los enfermos podían comprar a su antojo. Y he aquí el específico triunfante del médico y del boticario. Ya en la botica no suena ya y noche el machaqueo del mortero

TEMAS DE AHORA

La guerra en Oriente

En el panorama mundial, el tema palpitante de gran actualidad es la guerra de China con el Japón, y, en segundo término, las reuniones que en estos días celebró la Sociedad de Naciones para tratar sobre la cuestión del Darme.

La dilatada e inmensa China, en lucha abierta con la Gran Bretaña asiática que es el Japón. En el Oriente, el tableteo de las ametralladoras, el imponente rumor del rodar de los cañones, el zumbido atronador de los pájaros metálicos, el desfile de una multitud alocada por el pavor de la guerra—gran caravana para un conjunto cinematográfico—, en Ginebra, inquietud, desasosiego, temor ante la inminencia del peligro; reuniones, conferencias, informes, sesiones secretas, ambiente de diplomacia universal, excitación en los ánimos. El signo de la guerra fluye amenazador donde unos hombres representantes del mundo, trabajan por la consecución de la Paz Protagonistas principales, los delegados de China y Japón. La curiosidad del público que asiste a los debates de la Sociedad de Naciones, se encuentra en estas dos figuras, que llevan la contienda guerrera de su país a un salón que es el fondo del pensamiento europeo y americano y mundial. Allí, los curadores internacionales solemnes, mayestáticos, con el tono y la actitud de la función que desempeñan se afanan en el nervosismo del momento, por llegar a una solución que ponga fin a ese estado de cosas a que las dos naciones beligerantes han llegado, mientras que el delegado chino, sereno, firme, implacable, acuciado por el fuego del patriotismo, mueve e impulsa a la Sociedad de Naciones a una urgente solución, acusa sin ensañamiento pero energicamente al Japón; su elocuencia, es el grito resonante de una na-

UN ARPON

Es preciso hacer uso de la fuerza necesaria, cuando «arriba» han de resolver las cosas.

En tiempos del antiguo régimen «las cosas de Palacio iban despacio», pero observo que ahora siguen el paso de tortuga que antes.

No se puede creer que un asunto que está aprobado y que inclusive hay dinero dispuesto para él, tarde meses y meses en convertirse en realidad palpable. Estas son las impresiones que tengo de persona autorizada. Si estoy equivocado, él con su conciencia al engañarme, aunque pudo pelear por ignorancia o de buena fé.

Sea de ello lo que quiera, la cuestión es que el asunto de las casuchas del muelle no se resuelve con la celeridad que el caso requiere. La Junta de Obras del Puerto, en su última reunión, acordó expropiar los números 11, 15 y 17 de la calle Aguilar Martel, quedando en enviar a Madrid la resolución para su aprobación y envío de fondos.

Es desconcertante lo que sucede en este asunto, y el señor Gobernador debe tomar parte activa en él, para esclarecer los puntos oscuros que se advierten.

A los nueve años dijo mi niño «Panero». Resulta que al cabo de tanto luchar por el adelantamiento de esa parte de la población, se van a expropiar tres casitas. ¿Es que las otras son de lujo para mantenerlas en pie? ¿O es que son de tal valor artístico que dé pena meterlas la piqueta?

Creo que se le va dando a esto una tregua desesperante y se guardan demasiadas consideraciones a quien no merece ninguna. La ley debe aplicarse inmediatamente, pene quien pene. Hay que echar los egoísmos y las conveniencias particulares a un lado, para dar paso a los intereses de la ciudad que deben ser sagrados para todos.

Es de esperar que el señor Alas Argüelles, demostrando una vez más su interés por Almería, no abandone este asunto y vea el medio que en Madrid aceleren los trámites para que, aunque poco, se vean derribadas las casas números 11, 15 y 17, proporcionando así trabajo para los obreros.

JUDICIALES

El problema de la Justicia

El problema es hondo y trascendental. El erario público, la Hacienda pública, necesita nivelar sus Presupuestos. Este es el problema económico. Frente a él se eleva otro (o por mejor decir, otros) de no menor capital importancia. Yo prescindiendo de la Instrucción pública, de las vías de comunicación, de la defensa del orden, etcétera. Y prescindiendo de todo ello porque en estas crónicas yo ni puedo ni debo tratar de otras cosas, que de las que hacen referencia a lo jurídico. Y el problema que se eleva frente al económico, y al que yo quiero referirme en esta crónica, es al problema de la Justicia.

El señor ministro daba estos días una referencia de los pleitos y causas, criminales en tramitación, cuyo número es muy superior al que normalmente debiera estar pendiente de resolución. Y el propio señor ministro reconocía que la razón de ese retraso en la administración de justicia, obedecía al escaso número de juzgados y tribunales en relación con el trabajo existente. Pero no es posible por hoy, decía el señor Albornoz, y dado el estado de la Hacienda, pensar en la creación y aumento de plazas. Es decir, que existiendo el mal y sabiendo cuál es el remedio, no puede evitarse porque no existen medios materiales para ello.

Pero el señor ministro se refería a la situación actual de la Administración de justicia o por mejor decir, a la situación hasta ahora normal. Pero el señor ministro seguramente no

La subida del pan

Copiamos literalmente de «El Liberal», de Murcia, nuestro estimado colega, lo que sigue:

En la reunión celebrada por la Junta Provincial de Economía para tratar de la petición de aumento en el precio del pan hecha por el gremio de panaderos, se acordó informar en el sentido de que el pan llamado familiar, cuyo coste es de 60 céntimos el kilogramo, continúe expondiéndose a dicho precio.

El Ayuntamiento es el que tiene que resolver y según nuestras impresiones lo hará de acuerdo con el informe de la Junta Provincial de Economía.

Sin comentarios.

La Equitativa

ha recibido una gran partida de CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil, a 2'50 kilo Manuel Montes Tenorio Mariana, 1

INCAPACIDAD Y MALA INTENCION

Ante el caso de incapacidad que están demostrando los elementos que en el Ayuntamiento vienen mangoneando sin el control ni el mandato de sus propios partidos, haciendo a su antojo cuanto les viene en ganas, abusando de la paciencia de un pueblo que los viene soportando más de diez meses, tiempo perdido lastimosamente, en que se ha empeorado la situación del Ayuntamiento por incapacidad y mala intención del pequeño grupo que mangonea, que ha alejado completamente a los elementos republicanos más capacitados y que para colmo de su ineptitud tiene que valerse como asesor e ir de la mano de un elemento tan del antiguo régimen, como el señor Villegas, verdadero árbitro del Ayuntamiento, a quien hay que hacerle la justicia de decir que es el único político almeriense que no ha necesitado claudicar, y es por que han claudicado ante él los que ahora se dicen republicanos pero que en el fondo de su conciencia son todo lo contrario.

Constituye un bochorno y una gran vergüenza el que tengan que soportar ese tutelaje, y mucho más, que los partidos lo consentan y toleren, como viene sucediendo hasta aquí, y de ahí el por qué del desbarajuste administrativo y el cínico alarde que hacen públicamente al confesar que han hecho unos presupuestos por el mismo procedimiento que se hacían en el antiguo régimen y durante la Dictadura, lo cual es declarar su mentecatez y reconocer que no sirven para administrar, pero antes de esa confesión han debido tener el gesto del señor Vázquez Maldonado, de separarse totalmente de una actuación tan vergonzosa que coloca a los partidos en una situación desairada, y a la vez precipita a la Corporación municipal hacia la bancarrota más lamentable, perjudicando grandemente sus intereses.

Se da el caso tristísimo e inadmisible de que a los diez meses y pico de instaurada la República, sean los verdaderos amos del Ayuntamiento don David y Compañía, como en aquellos tiempos famosos de Pío Abadón y de Giménez Rantrez, de Emilio Pérez y de González Canet, en que los negociantes de los consumos eran los dueños de la situación, como hoy lo son los gestores de los arbitrios, como si no hubiera pasado nada; como si no existiera en la Historia de España el 14 de abril y como si esta etapa que estamos atravesando fuera la continuación de aquellas infames orgías en que se explotaba vilmente al pueblo, se le explotaba y engañaba miserablemente, secuestrando su voluntad, sin que le quedara otro recurso que la protesta airada, sofocada a veces con derramamiento de sangre.

No ha entrado la República en el Ayuntamiento mientras en aquella funesta y negra casa vivan enquistados los verdaderos responsables de todas las anomalías que se han llevado a cabo en más de treinta años, y cuyas responsabilidades unos pobres hombres a quienes se les han subido los cargos a lo alto del sombrero no sabrán encontrar, porque que les interesa saber nada de nada.

Pobres hombres y pobre pueblo; pero tengan presente que en el momento actual se ventilan intereses importantísimos para los contribuyentes, en general, y que la cantidad de estos y el afecto a todas las clases sociales, hará que dentro de poco la ciudad entera, o los lanzará de los puestos que ocupan o les exigirá que cumplan lo que ofrecieron al pueblo, porque éste ya no es de los que se dejan engañar y está dispuesto a luchar contra los incapaces y los mal intencionados que de todo hay en la Casa negra, pero con un buen barriado en ella se acabaría con cuanto entorpece su buena marcha.

Asistencia Social

Continúan efectuándose las operaciones de desinsectación de los niños asistentes a los comedores, y proporcionándoseles calzado con lo cual adquieren un aspecto tan diferente al anterior que estimula aún más a los numerosos partidarios de esta Asociación. En esta penosa tarea se distinguen notablemente los barberos Luis y Antonio Losilla establecidos en la Plaza del doctor Ferrán y que voluntariamente se han prestado a ello gratuitamente.

El número de niños asistentes al comedor ha sido de 242 y 327 adultos.

Lea usted El Teatro Moderno

GOBIERNO CIVIL

En la mañana de ayer manifestó el señor Alas Argüelles a los periodistas que ya están casi destruidos los obstáculos que se oponían al derribo de las casuchas del muelle, y que referida destrucción será en breve un hecho.

También nos dijo que con referencia a los obstáculos opuestos para la continuación del camino del Zapillo a Cabo de Gata, no solamente son los que señala un diario local, sino otros muchos más, según ha podido informarse.

A LA MEMORIA DE PEPE JESUS

Están acordados, de una forma oficial, los actos a celebrarse el próximo día 10 de marzo, en conmemoración del aniversario de Pepe Jesús.

El mencionado día asistirán, por la mañana, representaciones del Ayuntamiento y Diputación y diputados a Cortes, teniendo lugar la inauguración del mausoleo erigido a su memoria en el cementerio.

Por la noche, a las diez, se celebrará una velada necrológica en el salón de actos de la Escuela de Artes e Industrias, tomando parte en la misma destacadas personalidades.

NECROLOGIA

Ha fallecido a la temprana edad de diez años, una hija del

INFORMACION LOCAL

Interventor del Estado don José M. Rodríguez del Valle.

Ayer, a la una, tuvo lugar la conducción del cadáver, a la que asistieron numerosas amistades del señor Del Valle.

Enviamos a dicho señor y familia la expresión de nuestra condolencia.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado guarda de jardines Francisco García del Pino.

VIAJEROS

Con motivo de la grave enfermedad de su padre, nuestro amigo don Rafael Escudero, práctico de este puerto, ha venido de Madrid su hijo el médico don Jacinto.

ENFERMOS

Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que le tenía en cama, el ex diputado a Cortes don Luis Jiménez Canga-Aguilles.

—Dado hace varios días guarda cama el director del Instituto, nuestro estimado amigo, don Gabriel Callejón Maldonado.

Celebraremos su mejoría.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la señora de don Santiago Martínez, comerciante de Alhama de Saeamón. Nuestra enhorabuena.

Asociación de Asistencia Social

Sorteo del día 26 de febrero

Número premiado

196

A cobrar en las oficinas provinciales Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

Dimitte Marraco

Madrid.—El diputado radical don Manuel Marraco, respondiendo a las sugerencias para que dimitan los radicales los cargos oficiales, ha dimitido el gobierno del Banco de Crédito Local.

Sobre la disolución de la alianza republicana

Madrid.—Interrogado el señor Azfina acerca de la disolución de la alianza republicana, dijo que espera la decisión de la asamblea del partido de Acción republicana.

El ex ministro señor Martínez Barrios considera indeseable que se reuna la alianza para separarse sin rencor si no se halla una coincidencia.

Salida de Lerroux para Barcelona

Madrid.—A las ocho y media marchó el jefe radical señor Lerroux a Barcelona. Le hicieron sus amigos una entusiasta despedida.

Los deportados

Madrid.—Parece que el Gobierno ha enviado órdenes al capitán del «Buenos Aires» para que los deportados desembarquen en Río de Oro en sustitución de Bata.

Llegada de Montilla

Madrid.—Procedente de Zaragoza llegó el gobernador de aquella capital don Carlos Mon-

tilla, nombrado director general de Ferrocarriles.

Nuevo gobernador de Zaragoza

Madrid.—Se nombra para gobernador de Zaragoza al actual gobernador de Badajoz, señor Alvarez Ugena, designándose para el Gobierno civil de Badajoz, al radical socialista don José Escudero y Escudero.

Combinación de mandos

Madrid.—En breve se firmará una combinación de gobernadores en la que entrarán varias provincias.

El dictamen de Bujeda

Madrid.—En la reunión del pleno de la Comisión de Responsabilidades se leyó el dictamen del diputado ponente señor Bujeda.

Seguirán examinando este asunto el próximo lunes.

Un banquete a Victoria Kent

Madrid.—Le ha sido ofrecido un banquete a la directora de Prisiones, Victoria Kent, como desagravio de la campaña que se viene haciendo en contra suya.

Asistieron unos 300 comensales, entre ellos el ministro de Instrucción pública y el de Justicia.

Hizo uso de la palabra el señor Jiménez Asúa, contestando a la señorita Kent, siendo muy aplaudidos los oradores.

TIN censura a los socialistas su política reaccionaria.

El orador arremetió contra dicha minoría, entabrándose un diálogo entre la minoría increpada y el señor Balbontín.

Se forma un pequeño barullo.

El Gobierno es atacado duramente por el diputado radical revolucionario, el cual anuncia que la Reforma Agraria la hará el pueblo.

Se promueve un escándalo monumental en la Cámara, increpando los socialistas al señor Balbontín.

El diputado católico señor MADARIAGA coincide en algunos puntos con el diputado radical, que sigue siendo atacado por los radicales socialistas y socialistas.

El escándalo es de los que hacen época.

Se produce un incidente que causa algún pánico

Cuando el griterío es ensordecedor, se produce un incidente que produce pánico en la Cámara.

Ha aquí como se desarrolló: Serían las 7 10 de la tarde, cuando se desarrollaba el debate tributario y el diputado don DIMAS MADARIAGA explicaba su voto sobre la enmienda del señor PORTELA VALLADARES relativa a desgravar la pequeña propiedad y fué en este instante cuando surgió el incidente del señor Balbontín con los radicales socialistas.

Presidía el señor Castrillo y ocupaban el banco azul Carner y Largo Caballero, y al calificar el señor Balbontín a los socialistas de asesinos de los obreros, en el momento un joven de 20 años y con aspecto de obrero distinguido que ocupaba una tribuna pública, lanzó una piedra de pedernal del tamaño de una manzana no muy grande, que cayó en el banco azul. La piedra fué a estrellarse en el escudo posterior y fué a romper la cristalería central de la mampara del lado derecho de la presidencia, midiendo la parte de cristalería rota más de un metro de extensión.

El golpe que hizo al chocar contra el banco azul, la piedra, hizo el efecto de un disparo de explosión.

En la Cámara y en las tribunas se produjo algún pánico. El público de una de las tribunas se dio cuenta y fijándose en el ocupante de una tribuna inmediata, pudo comprobar que fué el autor del incidente.

Aclarado a voces el suceso, por el mencionado ocupante de la tribuna, se restableció un poco la tranquilidad.

La Benemérita de servicio en el Congreso detuvo al autor del hecho que tanta emoción había producido y lo llevó conducido a un salón anejo a la Presidencia.

cia donde se le hizo un minucioso registro, desnudándolo completamente y encontrándosele folletos comunistas.

Se negó en redondo a facilitar su identificación, haciendo signos para demostrar que se hallaba en estado de perturbación mental.

Fuó conducido a la Dirección general de Seguridad, para allí someterlo a un amplio interrogatorio.

Seguidamente el señor Besteiro ocupa la presidencia y declara que el incidente carecía de importancia, continuando la sesión.

Parece ser que el atentado se dirigió contra el señor Largo Caballero.

Según manifestaciones del detenido, sus ideas son comunistas.

El señor Besteiro dice que nadie disolverá las Cortes violentamente.

El debate tributario

Son retirados numerosos votos particulares y enmiendas, y se aprueban hasta 13 artículos de los proyectos tributarios.

Al llegar al artículo 14 la Comisión y se aplaza para estudiar las enmiendas.

El señor BESTEIRO ruega a los diputados que acudan mañana, a las cuatro de la tarde.

La sesión comenzará con el proyecto tributario.

Se levanta la sesión a las 8:50 de la noche.

Es conducido ante el juez el autor del atentado.—¿Quiénes?—Detalles interesantes

A las 9:15 de la noche, una pareja de la Guardia civil condujo, esposado, el autor del atentado en el Congreso, haciendo entrega del delincuente al juez del distrito del Congreso.

Del Gabinete de la Dirección de Seguridad se enviaron máquinas fotográficas para retratar al detenido, pero éste se negó rotundamente, llegando a insolentarse.

Llevado a presencia del juez, se negó cerradamente a dar su nombre y a prestar declaración alguna.

En vista de la actitud del detenido, pasó a un calabozo. La policía ha trabajado incansablemente, y ha conseguido identificar al autor del atentado. Este se llama Angel Echevarría Bañero, de 19 años, estudiante, hijo de un guardia civil y cuya madre se halla gravemente enferma.

Angel es un muchacho de porte distinguido y de gran cultura y aplicación.

Es un comunista convencido, por cuanto en su casa tenía frecuentes disgustos con sus padres y hermanos, por el modo de pensar suyo. Hoy tuvo en su casa uno de los frecuentes disgustos, y exasperado salió a la calle, diciendo que no volvería más.

Sin dudar, bajo el disgusto que llevaba, penetró en el Congreso y produjo el atentado, pero sin que estuviera en contacto con nadie; obró por voluntad propia.

A las 12 de la noche, sufrió un cambio grande el carácter y modo de ser de Angel.

Al ver encerrado y midiendo las consecuencias de su acción, rompió a llorar, siendo víctima de una gran agitación nerviosa.

Pidió una taza de té, la que le fué servida, pasando después a presencia del juez a ver si le arrancaban alguna declaración, aprovechando el cambio.

Comentario humorístico de Carner

Comentando el ministro de Hacienda señor Carner, humorísticamente el atentado de hoy en el Congreso, ha manifestado:

Si el autor es comunista habrá atentado contra el señor Largo Caballero, pero si se trata de un contribuyente habrá sido contra mí.

Besteiro lamenta el incidente

Madrid.—El presidente de la Cámara señor Besteiro hablando con los periodistas ha manifestado que se lamentaba del incidente que ha ocurrido hoy en el Congreso.

Dijo el señor Besteiro que el autor ignoraba la responsabilidad que contraía.

Añadió que los diputados no se intimidan con la violencia y que ésta será inútil.

Declaraciones de Jiménez Asúa

Madrid.—El señor Jiménez Asúa manifestó a los periodistas que el delito de atentado contra la soberanía de la Cor-

tes está penado en el Código y oscila entre doce y veinte años de reclusión.

¿Se trata de un perturbado?

Madrid.—La mayoría de los diputados creen que se trata de un perturbado succionado por las propagandas comunistas.

Otros detalles

Madrid.—Los fotografías impresionaron places en el lugar de la tribuna desde donde fué arrojada la piedra y de la puerta cuyo cristal se rompió.

Se han dado órdenes desde hoy para que se adopten rigurosas medidas para penetrar en la Cámara y evitar estos incidentes.

Si usted quiere

comer riquísimos bocadillos de medias sochas, emparedados de jamón cocido, mortadela y demás clases de embutidos, visita la cocina LA COCINA.

EXTRANJERO

Voto de confianza

Berlín.—Se ha aprobado el voto de confianza al Gobierno por 289 votos contra 264.

Calvo Sotelo

París.—Procedente de Portugal ha llegado el señor Calvo Sotelo.

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. París-Madrid Real, 9.—Almería.

DE MADRID

Captura de un ladrón

En el tren correo de Badajoz, y entre las estaciones de Parla y Gatafa, la policía detuvo a un sujeto, que dijo llamarse Polcarpo Lerne, al que le fué ocupado un saco, el cual contenía cierta cantidad de dinero, y unas pistolas que fueron robadas a un notario de Málaga.

Querrela por bigamia

Se ha presentado una querrela por bigamia contra la escritora que actúa en política, afiliada al grupo democrático.

Muerte de «Celita»

Ha dejado de existir en esta capital el ex matador de toros Alfonso Cela «Celita».

El entierro han asistido numerosos amigos e infinidad de toreros.

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Oposiciones y concursos

NOTARIAS

Por la Dirección General de Registros y Notariado se anuncian oposiciones para cubrir estas notarias vacantes: Lumbrales, Puebla de Guzmán, Rabade, Frontistas, Adahuesca, Castiello de los Guardas, Aisga, Camprodón, Cumbres Mayores, Hoyos, Villanueva del Fresno, La Escala, Lerín, Villalpando, Melgar de Fermentál, Vega de Espinareda, Lubrin, Santa Pola, Santa Olalla, Pons, Escaceña del Campo, Puento la Reina, Ubrique, Puebla de Ruffat, Cherte, Villaviciencia, Alameda, Realajo Alto, Torrendembarra, Puento del Arzobispo, Valencia de las Torres, Herrera, Navas de San Juan, Cascaneta, Gata, Poble de Segur y Prast de Llusanes.

VETERINARIOS

Se anuncian por el director general de Sanidad concursos para proveer estas vacantes: Chamartín de la Rosa, Benizalé, Agnets, Lagunilla de Jubera, Caseras, Torres, Ollería, Alfarir y Montabarras, La Maella, San Vicente de la Ribera, Argujillo, Piñedo y Parrés, Pedro Abad y Arriondas.

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Primeros de Mayo, n.º 13 principal Mecanografía (todas marcas) Taquigrafía, Contabilidad, Ortografía, Correspondencias, Idiomas, Francés, Inglés. Clases para señoritas.

Conflictos sociales

Huelga general

Jéén.—En varios pueblos de esta provincia se ha declarado la huelga general.

Se confirma que los obreros de la tierra la plantearán el día 4 del próximo mes de marzo.

Notas bursátiles

Table with 2 columns: City and Price. London 45 25, Paris 51 15, New York 12 99, Berlin 3 06.

PROVINCIAS

Choca un tranvía con un camión

Sevilla.—El carrero Rafael Velasco Payán, de veinticuatro años de edad, fué atropellado por un tranvía, resultando con lesiones de las que fué asistido en la casa de socorro de Triana.

El carro que conducía resultó con grandes desperfectos y la mula muy mal herida.

Los pescadores de Bermeo

Bilbao.—El gobernador ha nombrado una Junta que resuelva el conflicto de los pescadores de Bermeo.

Huelga del hambre

Murcia.—Los reclusos de esta prisión han declarado la huelga del hambre como protesta por las deportaciones.

En Córdoba aborta un conflicto

Córdoba.—Han abortado los propósitos de los comunistas de producir desórdenes en aquella provincia.

Una bomba

Gerona.—En los talleres de la fábrica de metalurgia estalló una bomba de gran potencia que produjo destrozos de gran consideración.

Un hombre gravísimamente herido

Granada.—Dos individuos que marchaban anoche por el camino del Cementerio, encontraron tendido en el suelo, a un hombre que se hallaba manando sangre en abundancia. Se avisó a la casa de socorro, de donde enviaron el camión sanitario, en el que el herido fué conducido al Hospital de San Juan de Dios.

Presentaba una herida de nueve centímetros de extensión en el cuello y otra de dos centímetros en la muñeca derecha. Su estado era gravísimo.

Al entierro han asistido numerosos amigos e infinidad de toreros.

En las ropas de éste fué encontrada una carta dirigida al juez diciendo que no se culpaba a nadie del hecho.

Se ignoran los móviles que impulsaron a Angel para atentar contra su vida.

Desarma a un guardia municipal e intenta agredir a otros

Valencia.—Esta tarde ha ingresado en el Hospital Rafael Escrivá Ferrá, de 24, el cual presentaba tres heridas de arma de fuego; se calificó su estado de muy grave.

El hecho ocurrió en la madrugada de hoy. El Escrivá se encontraba en el barrio chino, promoviendo un gran escándalo, por lo que los guardias municipales hubieron de llamarle la atención, pero él, lejos de hacer caso de las indicaciones de los guardias, se soliviantó más, abalanzándose sobre uno de ellos, destruyéndole parte del traje y desarmándole.

Entonces acudieron otros agentes de la autoridad y el Escrivá siguió atorotando en actitud agresiva, por lo que los agentes hicieron unos disparos, tres de los cuales le alcanzaron ocasionándole las lesiones que sufre.

Grave accidente de auto-móvil

Valencia.—A la entrada de Oliva, se produjo un alcance entre un camión de la matrícula de Valencia, propiedad del transportista don Salvador Ronda, y otro camión de la Telefónica que iba cargado de postes del servicio.

El alcance, originado al pretender pasar el camión e interponerse el carro de Teléfonos, deshizo ambos vehículos,

El de la Telefónica quedó a la derecha del camino sobre la cuneta, sin sufrir lesión sus ocupantes.

El camión del señor Ronda, que este conducía, salió de la calzada y saltó sobre la cuneta, cayendo al fondo del barranco después de dar una vuelta en el aire. El choque fué violentísimo. Quedó el camión destruido y sus cuatro ocupantes oprimidos bajo un montón informe de vidrio, hierro y barro.

A los gritos de los heridos acudieron transeúntes en su auxilio.

Fueron extraídos los heridos que presentaban horrible aspecto, y conducidos al hospital de Oliva, donde se procedió a su cura de urgencia.

Resultaron gravemente heridos todos los ocupantes, principalmente el señor Ronda, quien se encuentra en estado desesperante.

Los obreros parados penetran en varios cortijos para trabajar por su cuenta

Málaga.—A causa de la crisis de trabajo, en muchos pueblos, principalmente en aquellos donde la labor principal radica en las operaciones agrícolas, con frecuencia se viene registrando el hecho de presentarse grupos de obreros para reclamar trabajo unas veces y otras a realizarlo sin autorización.

Anteayer, más de cien trabajadores, penetraron en los cortijos enclavados en el pueblo de Alameda, provistos de los instrumentos de labranza.

Sin solicitar el permiso de los dueños de las fincas rústicas, se dedicaron a la faena de escarda.

Cuando los capataces de las fincas advirtieron la presencia de los improvisados braceros, dieron cuenta a sus respectivos jefes, quienes a su vez avisaron al comandante del puesto de la Guardia civil.

Las fuerzas de la Benemérita se presentaron en los cortijos de referencia, invitando a los obreros a que depusieran su actitud y haciéndoles comprender que estaban cometiendo un delito contra la propiedad.

Los obreros obedecieron la orden, alegando que no abrigan el propósito de hacer daño alguno, sino el de reclamar el pago de jornales cuando hubieran realizado los trabajos que se proponían efectuar, con cuyos jornales atenderían a las necesidades de sus hogares, en donde reinaba la más espantosa miseria.

La guerra chino-japonesa

Una enérgica nota al Japón

Londres.—Los Gobiernos de Inglaterra, Francia y Norteamérica han dirigido al Japón una enérgica nota, en la que le prohíben que desembarque más tropas en territorio chino.

La cuestión se complica y todo depende de la actitud que adopte el Japón.

Lo que dice el general de las fuerzas chinas

Shanghai.—En declaración al corresponsal de la United Press, en el cuartel general de Chang Su, a cuatro millas de la estación del Norte de Shanghai, el comandante chino, general Tsai-Ting-Kai, dijo que, según sus cálculos, el número de bajas desde el 20 del actual comprende 1.700 militares chinos y 5.500 habitantes muertos. Dijo que se resistiría a los japoneses, aunque fuera preciso que se exterminara la población de China.

Otra nota del Gobierno de Norteamérica

Washington.—El Gobierno norteamericano ha publicado la nota en relación con el conflicto de China, en la que se reitera la posición de los Estados Unidos, en lo que se refiere a la llamada política de la «puerta abierta» en Oriente. Indirectamente acusa al Japón de haber violado los Tratados.

Como se habría evitado la presente situación

Washington.—El secretario de Estado, señor Stimson, en una extensa carta dirigida al senador Borach, opina que si el Tratado de Washington, el de las Nueve Potencias y el Pacto Kellogg se hubieran observado escrupulosamente, no se habría llegado a la presente situación en China.

Las Cortes Constituyentes

Una sesión accidentada

Madrid.—A las cuatro de la tarde el señor BESTEIRO ocupó la presidencia del Congreso declarando abierta la sesión.

En el banco azul se sientan el ministro de la Gobernación señor CASARES QUIROGA y el de Trabajo don Francisco LARGO CABALLERO.

En la Cámara se nota alguna animación.

El plan parlamentario

Después de algunos ruegos sin interés, formulados por varios diputados, el presidente del Congreso don JULIAN BESTEIRO expone a la Cámara el plan parlamentario que se va a seguir para llegar a la aprobación de los presupuestos.

El ministro de Hacienda señor CARNER se levanta en el banco azul para hacer saber a la Cámara que si los presupuestos no están aprobados el día primero de Abril no podrá cobrar ningún funcionario del Estado.

Queda aprobado el plan presupuesto por la presidencia.

Los enchufes

Se aprueba una proposición de la minoría radical socialista solicitando que por la junta de diputados del Parlamento se reúnan todos los datos relacionados con los diversos cargos que desempeña cada diputado, al objeto de examinar este asunto en la sesión especial nocturna que habrá de celebrarse el próximo jueves.

Dicha proposición tiene como finalidad salir al paso de la maledicencia que ha puesto de moda en la teología política la palabra «enchufe».

Se ha acordado celebrar sesión mañana para aprobar cuanto antes el presupuesto.

Los proyectos tributarios

En el orden del día figura en primer lugar el debate sobre los proyectos tributarios de Hacienda.

El diputado señor VILLA-NUEVA retira una enmienda

ante la promesa de que en el segundo trimestre los propietarios de fincas rústicas no pagarán las dos décimas de recargo.

El señor PORTELA VALLADARES defiende una enmienda solicitando una excepción al gravamen de fincas de patrimonio familiar cuyo líquido imponible exceda de la cantidad de mil pesetas.

El diputado socialista por Córdoba Sr. AZORIN se opone a la petición formulada por el diputado gallego en favor de los pequeños agricultores españoles.

La minoría radical, se dirige a los socialistas increpándoles por el voto que acaba de realizar uno de los suyos.

Se produce un gran escándalo.

Los radicales exigen a la presidencia que se ponga a votación el caso y que ésta sea nominal.

Se desecha la enmienda del señor Portela, por 155 votos contra 97.

El diputado señor BALBON-

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid.—A las 11 de la mañana se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia, conforme se había anunciado.

A la entrada los ministros se limitaron a manifestar a los periodistas que se ocuparían únicamente de la reforma agraria.

Marcelino Domingo abandonó el Consejo a las dos y media y al ser interrogado por los periodistas manifestó que la reforma agraria podía darse por terminada, a falta de pequeños detalles.

La nota oficiosa

La facilitada a los periodistas a la terminación del Consejo

jo declara que el ministro de Agricultura informó al Consejo de la resolución del tratado de comercio Hispano italiano.

También habla de la necesidad de aplicar ciertas medidas respecto a las importaciones de otros países.

Se aprobó lo propuesto por el ministro.

Se acordó asimismo prohibir la importación de esparto en rama y en todas sus manufacturas, así como las fibras de coco sin hilar y los cachos manufacturados.

Igualmente fueron aclarados algunos preceptos referentes a la organización del ministerio de Agricultura.

El ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos leyó un proyecto creando un Patronato cultural en Sevilla, análogo al existente en Valencia.

También leyó otros reorganizando el Museo nacional del Trabajo y su Patronato.

El ministro de Obras Públicas nombró director de Ferrocarriles a don Carlos Mantilla.

El ministro autorizó la presentación del proyecto sobre prescripción de acciones, derivadas de la contrata de transportes terrestres.

Se acuerda crear las Juntas provinciales de tasas.

Opositores a carteros urbanos. La obra más completa de legislación y Geografía Postal y Universal adaptada al programa, con 52 croquis, donde el opositor podrá consultar cuantas dudas tenga. Precio: 8 pesetas. Los pedidos al autor Don José Soto Núñez. Oficial de Correos. ALMERIA

La orientación agraria

Una orientación, un criterio, una norma. En Almería, la vida agraria se desenvuelve al azar, sin plan ni concierto...

Las orientaciones agrarias deben abordar estos problemas con el máximo interés. Nos permitimos sugerirles que se destaquen comisiones especiales...

Se debe dar a nuestros agricultores una adecuada enseñanza técnica. ¿Para qué son los ingenieros agrónomos? Muy bien que los técnicos enseñen mucha teoría agrícola...

Consideran las Asociaciones agrícolas nuestras sugerencias en su finalidad objetiva. O se realiza una acción práctica por elevar el nivel de conocimientos del agricultor...

Y hay que dar al hombre del campo la sensación de que sus intereses están defendidos y de que él está individual y colectivamente representado.

La escuela, el niño y el maestro

Cultivaron la Geografía; pero no fué para distinguirse en el estudio y en la investigación de esta ciencia, sino para conocer el mundo que habían de conquistar...

Época, las víctimas del ciego furor del vulgo; ancianos de blanca y luminosa barba, tiernos catecúmenos víctimas de monstruosos insultos antes de ser llevados a la muerte...

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que esta tarde habrá de celebrar la Corporación municipal.

Fallos de la Delegación de Hacienda en reclamaciones contra el presupuesto del año actual.

Oficio del arquitecto participando el fallecimiento del oficial de la brigada de albañilería Rafael Clemente Cruz...

Id. id. proponiendo a Juan Milán Martínez para el cargo de oficial de la brigada.

Escrito de don Juan Martínez Bonillo solicitando se le nombre para dicho cargo.

Distribución de fondos para el pago de las atenciones del mes de marzo próximo.

Circular de la casa de España en Barcelona solicitando se contribuya con una pequeña cantidad a la existencia de la misma.

Oficio del inspector mecánico denunciando irregularidades en la asomada de agua de la finca número 184 de la carretera de Granada.

Informes de las Comisiones de Ornat, Aguas, Beneficencia y Hacienda.

Plantilla y escalafón de empleados subalternos del Ayuntamiento.

ATALAYA MADRILEÑA

Un anuncio mal emplazado

Desconocemos el funcionamiento del «Patronato Nacional de Turismo». De los dos. El viejo, el creado alegremente por la Dictadura...

Esto de que un ciudadano español, hasta cierto punto metido en la «cosa pública», por su condición de periodista, desconozca cómo se desenvuelve una entidad de tan pública actuación...

Pero, evidentemente, si es malo podría mejorarse, y si es bueno sería susceptible de convertirse en mejor. Por de pronto, manifiesta un criterio simplista en cuanto a los medios publicitarios...

Una de las ilustraciones que cobran más caras sus espacios de publicidad en el mundo, es la revista londinense «The Illustrated London News».

No hay nada que oponer, por lo tanto, al hecho de que en el número de la repetida ilustración, correspondiente al pasado día 6 de febrero, el «Patronato Nacional de Turismo» dedique a anunciar las bellezas de la ciudad de Málaga...

Probablemente, estos anuncios que todavía publica la Gran Prensa internacional, corresponden a contratos establecidos en los alegres y confiados tiempos dictatoriales. Pero, si no se pueden rescindir y no es posible, tampoco, encontrar en las páginas que los acogen no sea más que un respeto «administrativo» o «comercial»...

trar en las páginas que los acogen no sea más que un respeto «administrativo» o «comercial», vale más renunciar a las inserciones, aunque se pague el importe. Todo es preferible a dejarse tomar el pelo. Lo que el menos experto y más pacífico comerciante no consentiría, no puede tolerarlo el Estado español.

OSCAR ALCOLEA

(Reproducción reservada).

Acción Republicana

Se convoca a Asamblea local extraordinaria que se celebrará, en el domicilio social, plaza de Santo Domingo, 13, el domingo, 28 del corriente, a las cinco y media de su tarde, a todos los afiliados a este grupo local.

España en el período eoceno de la era terciaria

La era terciaria, según los geólogos, comprende cuatro períodos: el eoceno, el oligoceno, el mioceno y el plioceno, aunque hay autores que no admiten el oligoceno.

La voz «eoceno», derivada de dos palabras griegas («eó», «eos», aurora y «kainos», reciente) quiere decir «aurora de los tiempos recientes». Sin embargo, desde esa época a nuestros días, se perdió la cuenta del tiempo, porque no se sabe con seguridad cuántos siglos han transcurrido.

La flora de este período es parecida a la actual, habiéndose encontrado en una caliza del eoceno la impresión perfecta, de 9 centímetros de longitud, de una hoja de chopo.

En cuanto a la fauna, se asegura que un tres por ciento de las especies de nuestra época tenían existencia ya, especialmente los moluscos, los nummulites, las aves y los mamíferos. El caballo tiene su principio en este tiempo. Primero aparece un caballo con cinco dedos en las patas, llamado caballo «fenacoquo»; después, el de tres, llamado «anchiterium».

El clima en este período es lluvioso y benigno. La actividad interna de la tierra es grande. Prosigue la trayectoria de su germinación nuestro planeta. Los embates del mar se intensifican; los trastornos orgánicos acrecientan y rellenan los territorios de la Meseta Ibérica.

El eoceno tiene en España una extensión de terrenos de unos veintiocho mil kilómetros cuadrados, abundando las capas de fósiles, particularmente en la facie marina llamada «nummulítica».

Se encuentran en terreno eoceno las poblaciones siguientes: Pamplona, Estella, Aiz, Sos, Jaca, Boltaña, Sclauza, Barge, Olot, Maressa, Igualada, Villena, Pego, Alcey, Jijona, Dania, Cieza, Mula, Vélez Rubio, Montefrío, Villardompardo, Santiago de Calatrava, Castro del Río, Baena, Lucena, Archidona, Antequera, Ronda, Jerez, Tarifa, Gaucín, Arcos de la Frontera, Puerto de Santamaría, etcétera.

Tribuna pública

Frente a un rumor

No soy periodista ni he publicado trabajo alguno en la Prensa, careciendo por esta falta de práctica de la sutileza y elegancia que caracteriza a los que habitualmente se dedican a tal labor...

Y no se diga que no es así cuando sólo es en una disposición aislada, especial, el descaído, pues basta con que sea en un solo punto para que el mal ejemplo, en quien más obligado está a guardar sus preceptos, sea invitado a los ciudadanos, fácilmente a la desobediencia.

Hay en vigor un decreto prohibiendo que «oficialmente» las autoridades asistan a manifestaciones de carácter religioso y el afán de que se cumpliera esta disposición, que nos constaba se iba a vulnerar, como sucedió, movió al firmante de este artículo y a otros que tenían igual criterio...

En el Gobierno civil, don Octavio Martínez, secretario particular del señor gobernador, nos recibió deferentemente y coincidió con nosotros en la necesidad de cumplir la ley, poniendo después en nuestro conocimiento que el señor Alas había telegrafiado al alcalde de Berja...

Nadie que no sea un loco puede negar que la casi totalidad de los hijos de Berja miran con fervor a su Patrona, y ello es natural, pues no en balde, desde que tenemos uso de razón, las manos que ayudaron nuestros pasos a Ella nos llevaron, y balbuceando aprendimos a nombrarla, pero creo que esto no quiere decir que convirtamos a Berja en cantón independiente y pisoteemos las disposiciones del Gobierno...

Incumbencia de ellos era garantizar el orden público e impedir que algún mal intencionado —seguramente no lo hay para esto—, causara alarma durante un acto perfectamente legítimo y respetable...

Después de esto aclarado, puede ser que haya quien piense que lo que fué sólo deseo de evitar el realizado ultraje a la laicidad de la República, y por tanto, a sus leyes, es ultraje a la Patrona, pero esto son de los que quieren clasificar a la Virgen con ellos, desfecta al régimen, porque no la tienen para su devoción, sino que pretenden invertir los términos y que la Virgen sea a ellos devota...

Después de esto aclarado, puede ser que haya quien piense que lo que fué sólo deseo de evitar el realizado ultraje a la laicidad de la República, y por tanto, a sus leyes, es ultraje a la Patrona, pero esto son de los que quieren clasificar a la Virgen con ellos, desfecta al régimen, porque no la tienen para su devoción, sino que pretenden invertir los términos y que la Virgen sea a ellos devota...

En la Diputación

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Jiménez Asensio, celebró ayer sesión la Comisión gestora de la Diputación, asistiendo los señores Redondo, Callejón, Torres Muñoz, Del Pino, Del Olmo y Pérez Almansa.

Leída el acta de la sesión anterior, el señor Del Pino, pide la palabra para decir que él no está conforme con el acuerdo de que los trabajos de la Corporación, sean dados al taller colectivo de obreros, pues esto es establecer un monopolio, con perjuicio, de los demás talleres.

A propuesta del presidente se acuerda, que en lo referente a trabajos de menor cuantía, se cumpla el acuerdo, pero cuando estos sean de alguna importancia, se le pide al referido taller presupuestado del trabajo, y si algún otro patrón se entera de la realización del mismo, y quiere presentar presupuesto, que puede hacerlo y la Comisión de Hacienda será la encargada de resolver, pero nunca, comunicar a ningún taller aparte del colectivo, el que se vaya a realizar trabajo alguno en lo referente a metalurgia.

Ingreso en el Manicomio del demente Matías Morillas, de Pechina.

Aprobado. —Oficio del Excelentísimo señor Gobernador sobre traslado de un demente.

Se acuerda el traslado. —Informe del señor secretario sobre devolución de una fianza.

Se trata de la fianza que depositó el señor Muñoz Osaña, para responder de su gestión como gestor, acordándose que hasta tanto no practique la liquidación en Intervención que se le retenga la fianza, pero quedando aprobado el informe emitido por secretario.

—Oficio del señor arrendatario del Contingente provincial para que sea expedido el apremio de los Ayuntamientos del primer trimestre del año actual.

—Ingreso en el Manicomio de una demente de Ohanes.

—Certificación del camino de María a Puebla de Don Fadrique.

—Certificación del de Gérgal al Almendral.

Aprobados. —Oficio del Ayuntamiento de Doña María, Osaña y de Nijar pidiendo prórroga para cumplir un servicio y satisfacer una cantidad.

Se concede la prórroga. —Oficio del señor arrendatario del Contingente provincial

interesando un documento de la Alcaldía de Huércal Overa. Enterados.

—Oficio de la Alcaldía de Albox sobre precios medios. Enterados.

—Sesalamiento de sesiones de Marzo. Son señalados los días 9, 18 y 30.

—Oficio de la Intervención militar sobre precios medios. Enterados.

—Escrito de José López Góngora solicitando una plaza de enfermero.

—Pasa a la Comisión de Hacienda.

—Informes de la Comisión de Vías y Obras.

—Informes de la Comisión de Hacienda.

—Informes de la Comisión de Beneficencia. Aprobados.

Se acuerda autorizar al contratista del camino de Enix a Almería para que construya los trozos del camino que no sufran variación en el proyecto de trazado, pasando a informes del ingeniero jefe de Obras públicas, el aumento de presupuesto para dichas obras, con motivo de la variación del referido trazado.

También se acuerda atender a las peticiones del Ayuntamiento, cuyas peticiones son explotadas ampliamente por el presidente con unas cantidades que se han recibido de más del Banco de Crédito local, al pagar éste unas certificaciones. Se aprueba el pago de unos quinquientos.

Se resuelven unos escritos de don Antonio Reyes Ortega, después de leídos numerosos informes, en el sentido que en el embargo que se le sigue, se exima de subasta unas fincas propiedad de su señora, que para este caso no se pueden considerar como de su propiedad, sin perjuicio de que se siga el embargo contra él.

En el turno de ruegos y preguntas hace uso de la palabra el señor Torres Muñoz el que pregunta la resolución tomada con relación a haberse negado el enfermero de la consulta de sífilis y venéreo a realizar su servicio.

El presidente de la comisión de Hacienda, señor Pérez Almansa dice que ha sido dejado cesante.

Se acuerda llamarle la atención al arquitecto por no cumplir con exactitud los encargos de la Comisión.

Se formulan otros numerosos ruegos de relativa importancia y se levanta la sesión.

GONZALO ALCOBA

Solicita colocación persona seria, de absoluta garantía, con conocimientos de taquigrafía, mecanografía, correspondencia, nociones de francés y contabilidad. Sueldo complementario. Razón: Calle de la Estrella, 6

Ramón Muley Pérez MEDICO Horas de consulta: de 3 a 5 General Segura, 2

JUAN J. GIMENEZ Director de Sanidad del Puerto -: Teólogo municipal por oposición COMISARIA DE 4 A 8 Méndez Núñez, 12.—Almería.

Noble como un cordero ANNITE Fuerte como un león

Cafés Nayto Son los mejores Tueste diario Teléfono 1-8-0 Avenida de la República, 4

ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES UTIL Y ENTRETIENTE A TODOS. 150 PÁGINAS—5 ARTÍCULOS—1.000 GRABADOS VARIOS MAPAS—2.000.000 DE LETRAS. Precio participación gratuita en el número 1937 de la Lotería Nacional de Navidad de 1937. Reparte 1.000 bonos. El número de regalo, comprados por libras, y el de compra a separar beneficiados. Sólo por postales. 15.500 en netos 151 en cartón. 101 en papel. LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y BAZARES

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS :: ENFERMEDADES DE LA MDJER

Eduardo Pérez, 7.

Consulta de 3 a 6

TAURINAS Ecos varios

La Unión de Picadores y Banderilleros ha hecho la siguiente clasificación de meta-dores en relación con el pago de anillos a los subalternos y de acuerdo con el número de corridas que van a torear.

Los subalternos, caso de que vuelvan al toro Juan Belmonte y Antonio Márquez, quieren que lleven dos picadores, que no cobren menos de 500 pesetas cada uno; dos banderilleros también a 500 pesetas, y uno a 350.

En clasificación como diestros de primera categoría a Marcial Lalanda, Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega, que pagarán dos picadores a 400 pesetas, dos banderilleros a 400 y uno a 300.

Manuel Jiménez (Chicuelo), Nicanor Villalta, Félix Rodríguez, Joaquín Rodríguez (Cagancho), Pepe Bienvenida, Victoriano de la Sierra, Luis Gómez (El Estudiante) y Gregorio Corrochano, pagarán dos picadores a 325 pesetas cada uno, dos banderilleros a 325 y uno a 250.

Victoriano Roger (Valencia II), Martín Agüero, Enrique Torres, Luis Fuertes Bejarano, Manolo Martínez, Saturno Torón, José Amorós, David Lloca y Jesús Solórzano, llevarán dos picadores: uno de 275 y otro de 250 pesetas, y tres banderilleros: de 275, 260 y 225 pesetas respectivamente.

Estos honorarios son como mínimo.

Además, han acordado que los diestros no clasificados (Andrés Mérida, Alberto Brideras, Pepe Iglesias, Paco Perla, etc.), paguen como mínimo a sus picadores y banderilleros 175 pesetas.

Como novilleros de primera categoría figuran Maravilla, Niño del Matadero, Chiquito de la Audiencia, Félix Rodríguez II, Luciano Contreras, Niño de Haro, Paco Céster y Palmeño Chico. Estos pagarán a los picadores 175 y 150 pesetas, y a los banderilleros, 175, 150 y 125.

Rebujina, Antonio Iglesias, Manuel Fuentes Bejarano, Aldeano, Manolo y Pepe Agüero, Perete, Jardinerito, etc., abonarán 150 y 125 pesetas a los picadores, y 150 y 125 a los banderilleros, y a otro, como mínimo, 100 pesetas.

En las corridas sin picadores los matadores llevarán tres banderilleros: uno a 80 pesetas y dos a 70.

Ha regresado de su campaña americana Jaime Noán.

Viene enfermo y tendrá que someterse a una operación quirúrgica dentro de breves días.

Para «ponerse en forma» con los toros ha ido a la ganadería de don Germán Pimentel el tallés Saturno Torón.

Cuando termine sus ejercicios en Medina del Campo irá a varias ganaderías salmantinas para continuarlos y estar bien fuerte y puesto al comenzar la temporada.

La corrida en Sevilla del domingo de Resurrección deja de ser corrida de tabla para convertirse en una extraordinaria novillada, pléyica de alicientes. Algo así como una oposición al doctorado en el año 1932. La Taurina tiene ya ultimado el cartel. Ocho novillos de Murube. Matadores: Rebujina y el Niño del Matadero, Palmeño y Manuel Lotato «El Niño de la Puerta Real». Cuatro valores positivos. Ya está en la imprenta el primer cartel de año. Que empiece la temporada con buen pie, es nuestro deseo principal.

El 13 de marzo es el día señalado para que tome la alternativa en Barcelona el buen novillero y famoso ex becerrista Juan Martín Caro (Chiquito de la Audiencia). Las reses a lidiar pertenecerán a la ganadería de Concha y Sierra.

NUUESTRO CLIMA

Presión media del día 761.8
Temperatura máxima 15.9
Idem mínima 7.8
Idem media 11.8
Idem máxima al sol 21.8
Humedad relativa media 63
Evaporación en 24 horas 2
Lluvia en 24 horas 0
Viento dominante S. S. W.
Fuerza en metros por segundo 3
Nubosidad Semidespejado

Nota de Observatorio Central:
Estado general atmosférico del día 26 de febrero, a las siete horas:

Persiste en el Canadá y parte de las comarcas de los Estados Unidos bajo el irrujo de centros de perturbación atmosférica y al Sur del paralelo 45 aparecen las presiones altas, fo mando también varios centros de carácter anticiclónico.

La borrasca del Atlántico Norte, sin variar de posición, se va rellenando. Persisten, también, al Norte de las Islas Británicas la zona de altas presiones que da carácter al tiempo del continente europeo.

Se mantienen los vientos del primer cuadrante en las Islas Británicas, Francia y centro de Europa, con cielo nuboso y temperatura baja.

Tiempo probable hasta el día 27, a las siete horas: Vientos flojos de la región del Norte y cielo algo nuboso.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos flojos variables y cielo de nubes bajas. Agunos aguaceros.

Navegación marítima: El mar estará tranquilo por el litoral esp. nol.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DETENIDOS

En estas oficinas se encuentran detenidos, por falta de dirección, los siguientes telegramas y telefonemas:
Telegramas.—Antonio Martínez Peinado, Virginia Navarro Holsma, Melchor Hermanos, Angel Fernández Manuel Sánchez, Aguilera, Angel Aracil, Ascan y Jaime Pérez.
Telefonemas.—José Méndez, Mauricio Iba, Francisco Romero, Manuel Fernández y Fernández.

CONSULTAS GRATUITAS

Hospital.—Cirugía general de mujeres, don Eduardo Pérez Cano; medicina general de mujeres, don José Cordero; ginecología y toxicología, don Serafín de Torres. Todas ellas, de 9 a 11 de la mañana.

Casa de Socorro.—Boca, don Alfonso Triviño, de 9 a 10; enfermedades del pecho, don Eugenio Peraltá, de 9 a 10; maternología y puericultura, don Francisco Soriano Romero, de 3 a 4; embarazadas, don Juan J. Jiménez Canga Argüelles, de 11 a 12. (2)

Espectáculos

TEATRO CERVANTES

Cine mudo.
Función para esta noche, a las 9 45:

Una película cómica y «Huyendo ante el amor» (siete partes).

SALON VESPERIA

Cine sonoro.
Función para esta noche, a las 9 45:

«Periquito y el tío Tom» y «Sombras de gloria».

Los pueblos

CANJAYAR

Enlace

En la iglesia parroquial ha contraído matrimonio la distinguida y bella señorita Angeles Guzmán Hernández con don Juan Francisco Alex Romero. Ofició la ceremonia el párroco don Lisardo Carretero y actuaron de padrino y madrina, respectivamente, don Eladio Guzmán, nuestro apreciado colaborador, y doña Carmen Alex de Ramírez, firmando el acta como testigos don José de Tébar y Menz y don Enrique Alex Salvador.

Después del acostumbrado convite salieron de viaje los desposados a Pinos Puente (Granada), donde fija el nuevo matrimonio su residencia. Deseamos una eterna luna de miel a la dichosa pareja.

Antes de anunciarse pregunte en el kiosco por el periódico que más se vende

Wagons-Lits-Cook

Organización mundial de viajes

Coches camas Billetes de ferrocarril Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA:

Sociedad Anónima Romero
Avenida de la República, 2

Apartado número 2.

Teléfono 6-6.

Telegramas: BALMAS

La mejor cerveza

MORITZ

Agente general para Almería y su provincia:

Esteban Esteban Sánchez

ALMERIA

Fábrica de Sellos de Caucho
LA UNICA
Sellos de caucho de toda clase y tamaño-Imprentas de caucho Numeradores-Pechadores-Marcas de goma para toda clase de envases en tela y madera-placas esmaltadas-Sellos de metal para sacros y para fuego.
Perfección y economía en todos los trabajos
Esta casa es la única que entrega los sellos a las 24 horas de haber sido hecho el encargo
Para encargos: "Diario de Almería" y Ramos, 32 - ALMERIA

"ALAS"
EMPRESA ANUNCIADORA
Carrera de S. Jerónimo, 2, pral. MADRID
Publicidad en todos los sistemas
Proyectos y presupuestos gratis

Sastrería Herrada
EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA
Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11
ALMERIA

Lea usted "La Farsa"



Hijo de Ramon A. Ramos

PASEO DE COLON, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Melitri, Algeciras y Málaga

con los vapores «Mria R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molino R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.», «Enriqueta R.»
Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados.—Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes.—Salidas de Almería para Melitri, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir busca con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—Correa, 4

Clínica oncológica

Diagnóstico y tratamiento del cáncer y neoplasias en general.—Enfermedades de la sangre y órganos hematópoyéticos

Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CANCEROSOS: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elige.

CANCEROSOS: no vengas a la clínica agotado y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer fácilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y relegar a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo.

CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultádsle y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerlo.

DESCONFIAD de las verrugas, lunares, fístulas, costras y úlceras que sangren, crezcan o se reproduzcan. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente.

NO CREAIS en la engañosa reaparición vuestras reglas después de rderlas, y no haced visitar de vuestro médico.

DESCONFIAD de las ictericias viejas, fújese de sangre, hemorroides, roncquera crónicas, hinchazón de ganglios.
Todos estos achaques son motivos bastante para que os sometáis a un cuidadoso restablecimiento médico.

Consentida de S. N. Plaza de la Catedral 2, pral.

Los enfermos del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre
Venta: Principales farmacias del mundo.

Los exportadores de frutas
Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de
"CENTRAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL
IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT"
Publicado por: Uitg. Mij. «GMSSET» N. V.,
Doetinchem (HOLANDA)

Para la limpieza
ANNITE
No tiene rival

A los exportadores de Frutas
Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Austria dirijanse a
DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL
(Comercio de Frutas al por mayor en Alemania)
Unico órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales.
Pida usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL, ZENTRALSTRASSE 7-9, LEIPZIG, C. I. ALEMANIA.
Suscripción anual: Marcos 36.

José M. Rodríguez del Valle
MEDICO - CIRUJANO
Medicina general y Partos
Enfermedades de la mujer
Conde Ofaia, 6, bajo, derecha.
Teléfono 4-2-9
Consulta, de 2 a 4

Vapores Correos Franceses
De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur.
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos,
ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA
FLORIDA Saldrá de Almería el 7 de marzo de 1932, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera:
De 10 años cumplidos un entero 527,50 pesetas incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir, un medio 267,50 pesetas.
Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis.
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara de DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con cines salones, alambreados eléctricos y el trato es inmejorable. Amplios salones camarotes para el pasaje de tercera clase.
Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 55 pesetas por plaza.
Para los de tercera clase comida a la española.
Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.
AVISO IMPORTANTE.
Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes: Sus señorías, Hijo de Ricardo Jiménez (S. en C.)
Calle de la Trinidad, 24.—Almería y Calle de Málaga, 22 y 23.—Málaga

Lea usted todos los días DIARIO DE ALMERIA